

cial, vacante en la plantilla municipal, siendo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 20 de octubre de 1998.—El Teniente Alcalde, Delegado de Personal, Jaime Sarrión Perales.

25883 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Catastro.*

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 12 de junio de 1998, las bases del concurso por promoción interna, para la provisión de una plaza de Encargado de Catastro, se expo-

nen al público, abriendo el período de presentación de instancias, que podrán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento durante el período de veinte días naturales contados desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de las bases ha salido publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 27, de 3 de octubre de 1998.

Las características de la plaza son las siguientes:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Nivel de proporcionalidad: 4. Nivel puesto de trabajo: 13. Grupo: D. Número de vacantes: Una. Título: Graduado Escolar.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses a contar desde su publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Santa Eulalia del Río, 20 de octubre de 1998.—El Alcalde.